LA MUJER Y LA CIENCIA...; AMISTAD POSIBLE O IMPOSIBLE?

Alumno: MAIOCCHI, María Eugenia

Escuela: Colegio San José I-2, Corrientes

Profesor Guía: GUADALUPE, Leticia

Vivimos en una sociedad donde no es muy difícil darse cuenta de las diferencias que existen, o ser víctima de ellas. No necesitamos adentrarnos mucho en cada ámbito de nuestras vidas para poder evidenciar las injusticias a las que estamos expuestos. Una de las diferencias más abismales que existen es entre el hombre y la mujer, y las consecuencias que esto trae pueden estar enumeradas en una lista interminable de situaciones que la mujer debe soportar día a día porque su sexo la condena. ¿Realmente es su sexo lo que la condena? ¿O es acaso el sistema al que está sometida?

La mujer y la ciencia no siempre fueron amigas... aunque eso está por verse. Se podría decir que esta relación siempre existió, sobretodo desde lo cotidiano, ya que la mujer siempre estuvo en contacto con muchas disciplinas científicas. Cocinar, lavar, planchar, colgar la ropa al sol, educar a los hijos, son actividades que siempre le competieron a la mujer, y lo maravilloso es que en todas ellas hay Ciencia, desde Biología, hasta Física y Química. Sin embargo, ese roce nunca fue suficiente para ella. ¿Por qué la mujer no podía entender, desde el estudio profundo, lo que sucedía cuando ponía fideos a hervir? ¿Por qué no podía comprender el proceso que atravesaba la ropa cuando se la secaba al sol? ¿Por qué la mujer no podía estudiar?

Es de público conocimiento que la mujer tiene acceso al estudio desde hace poco más de un siglo, y que desde ese entonces hasta hoy, la ciencia fue y sigue siendo el ámbito más arduo de conquistar para ella. Son varios los motivos que provocan este hecho, muchos de ellos relacionados directamente con concepciones sociales que todavía no logran extinguirse. Las ciencias duras, relacionadas con la fuerza física, la habilidad mecánica y la agilidad matemática, siempre estuvieron tituladas como "carreras de hombres", mientras que "las carreras de mujeres" incluían a todas aquellas relacionadas con la enseñanza, la sensibilidad, los niños y las artes. Nadie le prohíbe a la mujer estudiar una carrera científica, pero es sabido que en el ámbito laboral le costará más acceder a ciertos rangos o cargos importantes, o a sueldos iguales o mayores que los del hombre. Esta realidad está ligada, todavía en 2018, a la supuesta idea de que la mujer debe encargarse del hogar y de la crianza de los niños (aun cuando tiene un trabajo remunerado) y esto no le permitirá desenvolverse plenamente en su profesión, ya que, al dedicarse a otras cuestiones, su tiempo será más escaso.

Lo explicado anteriormente permite entonces hacer mención de la existencia del llamado "techo de cristal", que en pocas palabras, es la limitación invisible del ascenso laboral de las mujeres y les impide seguir avanzando en sus profesiones. Este impedimento se produce, principalmente, por el modelo de "MUJER=MADRE", que además de ligar a la mujer con las tareas hogareñas y de crianza, la relaciona con la maternidad, es decir, con la imposibilidad de dedicar un tiempo completo al trabajo. Por ello, a la hora de asignar un cargo laboral, las empresas prefieren al hombre, porque las licencias de paternidad son mucho más cortas que las licencias por maternidad, y porque los asuntos personales de hogar e hijos no lo competen.



Pero en realidad, esta problemática que limita a la mujer en el ámbito científico y laboral inicia en los primeros años de la infancia. Las niñas, por lo general, son criadas como "mujeres tradicionales", es decir, juegan a ser mamá porque les regalan muñecos bebés, o a ser peluqueras y cocineras, porque "la cocinita" es un regalo infaltable en los primeros años. Sin embargo, en los niños también sucede, ya que juegan con autitos, con herramientas, construyen mini casas y edificios con los ladrillos de plástico para ensamblar, y otros juguetes que, al igual que los juegos de las niñas, permiten desarrollar habilidades en ciertas áreas, y a medida que pasan los años, se evidencian (en rasgos generales) en los gustos y en las actividades que deciden realizar. Esto quiere decir que a las mujeres les costará un poco más desarrollarse plenamente en el ámbito científico porque desde el inicio llevan una desventaja, lo que provocará que deban hacer un mayor esfuerzo para aprender ciertas habilidades que los hombres, por lo general, ya tienen asimiladas.

Existe una limitación para el sexo femenino de acceder a los cargos más elevados, y esto se observa en el área de las ciencias a simple vista. Si bien los laboratorios y los centros de investigación están llenos de mujeres, son muy pocas las que llegan a rangos de toma de decisiones. Un estudio realizado por el Instituto de Estadística de la UNESCO reveló que en Argentina el 52% de los investigadores son mujeres, mientras que los hombres conforman el 48% restante. La proporción es bastante equitativa, pero a pesar de ello, en el sector privado las mujeres solo representan el 18% de los cargos, elevando el número de hombres a un 82%. La dificultad para la mujer a la hora de construir su carrera científica, además de las concepciones de su sexo, se encuentran también en los matrimonios heterosexuales donde ambos son científicos, ya que el incentivo a la profesionalización por parte de las empresas es otorgada mayormente a los hombres; además, competir contra un hombre (para un cargo por ejemplo) provoca que, habitualmente, las mujeres se retraigan en sí mismas creyendo que no pueden competir contra dicho oponente, lo que las impide ser 100% eficaces y desarrollarse como pretenden.

La ciencia fue creada bajo una mirada androcéntrica, es decir, colocando al sexo masculino como centro de las cosas. Este hecho se evidencia en el ámbito laboral en todos sus aspectos, incluido el económico. A pesar de que la presencia de mujeres en la ciencia sea más elevada que la de hombres, esto no quiere decir que las condiciones de trabajo sean mejores o iguales; aunque parezca contradictorio, mientras el número de mujeres en la ciencia va en aumento, su salario sigue siendo menor que el de los hombres, y por menor nos referimos, según estadísticas nacionales, a una brecha



del 27%. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a pesar de ser una de las instituciones de Ciencia y Tecnología más grandes y antiguas del país junto al CONICET, es una evidencia del androcentrismo en la ciencia. En sus 61 años como Institución, jamás ha tenido una directora nacional mujer, y solo una ha llegado al rango de directora regional. Su consejo directivo está formado por 9 personas, todas hombres. A pesar de que el equipo del INTA cuente con numerosas mujeres en sus áreas de trabajo e investigación, no es suficiente, porque el techo de cristal las impide avanzar a los puestos máximos de trabajo. No así los hombres, que lideran la jerarquía de estos rangos, colocándose directa o indirectamente, por encima de las mujeres.

En pos de la igualdad de género y de una mayor equidad en el ámbito científico tanto para hombres como para mujeres, es necesaria la aplicación de ciertas políticas de Estado que fomenten el pleno desarrollo femenino en la ciencia. Es hora de renovar el sistema científico y sus formas de evaluación, nuevas maneras de validar la calidad y nuevas experiencias que incluyan a la mujer. Por ello, se considera fundamental:

- •Crear programas nacionales para personas de todas las edades (ambientados a cada rango de edad) que informen y eduquen sobre la igualdad de género no solo laboral, sino en todos los ámbitos de la vida. La perspectiva de género es clave para llevar adelante esta problemática.
- •Fomentar el interés y la curiosidad por la ciencia en las niñas, desde el inicio de su período escolar. Ayudar a preguntarse acerca de lo que la rodea, a recopilar conocimientos, y a sacar sus propias conclusiones.
- •Difusión científica por parte de distintas universidades a colegios de nivel secundario, para informar a los alumnos en general sobre la variedad de carreras existentes, instándolos a descubrir las diversas posibilidades que tendrán una vez finalizado el colegio.
- •La creación de una ley nacional que inste a las empresas y organizaciones a tener un 50% de su personal femenino, y el otro 50% masculino, igualando el salario cuando se trate de la misma tarea. Todas aquellas empresas que no cumplan con la ley, deberán ser multadas.
- •Sugerir a las empresas que la búsqueda de personal se base pura y exclusivamente en habilidades, capacidades y actitud, y no en información irrelevante para acceder al cargo, como sexo y edad.
- •Otorgar, tanto a mujeres como a hombres, la misma licencia por maternidad/paternidad, y que el presentismo no se tenga en cuenta durante dicho período. De esta manera, no solo habría igualdad laboral, sino también en la vida personal con la crianza de los hijos, eliminando el concepto de madre como única encargada de dicha tarea.
- Brindar espacios de encuentro, apoyo y reflexión, conversando con las mujeres acerca de qué las oprime, las limita o las aterra, y qué desean para el futuro, para proyectar un camino y posteriormente, concretarlo.
- •Seguir apoyando a la incorporación de la mujer en la ciencia, a pesar de que hoy día sea difícil llegar a los puestos más altos.

A pesar de ser *distintos* entre hombres y mujeres, somos (o luchamos por ser) *iguales*. El mal uso de las palabras tiende a tergiversar lo que realmente se busca. Para entenderlo mejor:

- ·Lo opuesto a distinto es idéntico;
- ·Lo opuesto a desigualdad es **igualdad**.

No se busca la identidad de mujeres y hombres, sino la igualdad, tanto en derechos como en oportunidades.

Las soluciones anteriormente mencionadas podrían ser maneras eficaces de llevar adelante un proyecto de igualdad, no solo en el trabajo y la ciencia, sino en la vida cotidiana, para que tanto mujeres como hombres puedan gozar de una vida más justa y equitativa. Y por último, contribuirían a que **la mujer y la ciencia puedan ser al fin amigas, verdaderas amigas.**

Bibliografía:

- •Barrancos, D. (2018). "Las científicas, bajo el techo de cristal". La Nación. Argentina. Recuperado de: https://www.lanacion.com.ar/2113641-las-científicas-bajo-el-techo-de-cristal
- •De la Sota, C. (2018). "Economía del #8M: Las mujeres cobran 27% menos y casi no acceden a puestos gerenciales". Argentina. Recuperado de: http://borderperiodismo.com/2018/03/08/economia-del-8m-las-mujeres-cobran-27-menos-y-tienen-menos-acceso-a-puestos-gerenciales/
- •Estudio Mercer (2017). "Cuando las mujeres prosperan 2017". Recuperado de http://www.rosarionet.com.ar/rnetw/nota190426
- •Grant, A. (1995). Women in Science: An Exploration of Barriers. Recuperado de: http://www.andreagrant.org/work/paper.html
- •INFOBAE (2017). "Mujeres en la ciencia: sólo el 28% de los investigadores científicos en el mundo pertenecen al género femenino". Recuperado de: https://www.infobae.com/tendencias/2017/12/27/mujeres-en-la-ciencia-solo-el-28-de-los-investigadores-cientificos-en-el-mundo-son-mujeres/
- •Márquez Martínez, L. (2018). "Cuatro mujeres en la ciencia". Genética Médica News. Recuperado de: https://revistageneticamedica.com/2018/02/09/mujeres-y-ciencia/
- •MDZ Cultura y Ciencia (2016). "Es dificil ser reconocida siendo mujer y científica en la Argentina". Recuperado de: https://www.mdzol.com/nota/686392-es-dificil-ser-reconocida-siendo-mujer-y-cientifica-en-la-argentina/
- •Moreno Rodríguez, J. A.; Fonseca Morales, G. M. (2008). "Carreras de "hombres" y de "mujeres"... ¿avala la ciencia esta diferenciación?". España. Recuperado de: https://www.educaweb.com/noticia/2008/11/17/carreras-hombres-mujeres-3308/
- •Pérez, I. (2018). "Ser mujeres en la ciencia". CONICET. Argentina. Recuperado de: http://www.conicet.gov.ar/ser-mujeres-en-la-ciencia/